

4-41 Jorge Inera Cercas.



Teléfono: 24-8111  
Fax: (506) 24-4674  
Apartado: 199-2010 Zapote  
San José, Costa Rica

CIRCULAR DRP-33-94

PARA : **Sres. Registradores.**  
DE : **Lic. Rafael Sánchez Sánchez**  
*Rafael Sánchez Sánchez*  
Director Registro Público  
FECHA : Julio 26 de 1994  
ASUNTO : **DOCUMENTOS QUE CONTENGAN FALSIFICACION DE SELLOS DEL BANCO DE COSTA RICA Y SUS AGENCIAS**



\*\*\*\*\*

En vista de las anomalías detectadas en algunos de los testimonios de escritura y, referidas a la falsificación de sellos del Banco de Costa Rica y sus respectivas Agencias, esta Dirección les comunica que a partir de esta fecha, se deberá exigir al Notario responsable del documento, pagar nuevamente los enteros que han sido adulterados, así como que la inscripción se realizará mediante segundo testimonio, en virtud de que los documentos originales serán custodiados por el Organismo de Investigación Judicial.

Atentamente,